

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Treinta y Uno de Familia de Bogotá D.C.**

BOGOTÁ, D.C. (CUNDINAMARCA), 9 de febrero de 2024

Proceso: **11001-31-100-04-1998-01140-00**

AUDIENCIA REALIZADA POR LA APLICACIÓN LIFESIZE

Inicio audiencia: 11:00 a.m. del 9 de febrero de 2024 Inicio grabación: 11:18 am

Fin audiencia: 12:28 am del 9 de febrero de 2024

INTERVINIENTES

Juez: MARIA EMELINA PARDO BARBOSA

Se deja constancia que en la audiencia virtual comparecieron los abogados Dres. HERNANDO ENRIQUE QUEVEDO MARTINEZ, CECILIA MARTINEZ MAYORGA, así como el Sr. JORGE IVAN HERNANDEZ CAMELO en calidad de secuestre.

AUDIENCIA INTERROGATORIO - INCIDENTE EXCLUSION.

En la audiencia se recibió el interrogatorio del señor JORGE IVAN HERNANDEZ CAMELO.

El interrogado deberá allegar los documentos que le fueron solicitados por la señora juez, dentro de los cinco días siguientes a esta audiencia, venció los cuales se ordena a la secretaría ingresar el expediente al despacho para lo pertinente.

Las presentes decisiones quedan notificadas en estrado.

No siendo otro el objeto de esta diligencia se da por terminada siendo las 12:28 am del día de hoy 9 de febrero de 2024, el acta será firmada por la suscrita de forma electrónica. Se levanta la audiencia.

Firmado Por:

Maria Emelina Pardo Barbosa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 031 Oral

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b74cd7e5916f66a8b467d6aa020c974d1bc7751d0b261926cf5065edcaad66fc**

Documento generado en 09/02/2024 12:45:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>